MUNICIPIO DE EL PEÑOL Departamento de Antioquia	**SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD** **DOCUMENTOS PARA CONTRATOS PERSONA NATURAL**	**CÓDIGO:** F-ABS-01 **VERSIÓN:** 00 **FECHA:** 07/01/2025 **PÁGINA:** 1 de 2

PS - 139

NOMBRES Y APELLIDOS CONTRATISTA		***CEDULA***		
OMAR ALBERTO GARCÍA CANO		1.041.229.853		
DOCUMENTOS		***VERIFICACIÓN***		
		SI	***NO***	***NA***
1	Estudios previos	✓		
2	Estudios académicos (incluye tarjeta profesional en los casos que aplique)	✓		
3	Experiencia Laboral	✓		
4	Conocimientos adicionales	✓		
5	Certificado de no existencia de personal / Insuficiencia de personal	✓		
6	Disponibilidad presupuestal	✓		
7	Plan Anual de Adquisiciones (PAA)	✓		
8	Certificado BPIN	✓		
9	Propuesta del servicio a prestar	✓		
10	Copia de la cédula de la persona natural	✓		
11	Copia del RUT de la persona natural, con clasificación de actividad económica CIIU, revisada por el Secretario de Despacho.	✓		
12	Hoja de vida SIGEP, para personas naturales y Hoja de Vida de la Función Pública para personas jurídicas.	✓		
13	Declaración de bienes y rentas y conflictos de interés (Diligenciada a través de la plataforma de Función Pública)	✓		
14	Certificado de antecedentes fiscales de la persona natural o del representante legal de la entidad, expedido por la Contraloría General de la República.	✓		
15	Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona natural o del representante legal de la entidad, expedido por la Procuraduría.	✓		
16	Certificado de antecedentes penales de la persona natural, expedido por la Policía.	✓		
17	Certificado Registro Nacional de Medidas Correctivas de la persona natural, RNMC expedido por la Policía	✓		
18	Consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018.	✓		
19	Certificado REDAM	✓		
20	Formato de declaración de no estar incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad señaladas por la ley	✓		
21	Certificado de afiliación a salud, pensiones, ARL	✓		
22	Licencia de conducción vigente y certificado SIMIT (Si se requiere para el desarrollo de la actividad contractual).	N/A		✓
23	Certificado médico ocupacional para prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, obligatorio, el cual es asumido por el contratista (Decreto 191072 de 2015 articulo 2.2.4.2.2.18), el cual tiene una vigencia de tres años a excepción de los contratistas o	✓		

	trabajadores que hayan reportado accidentes de trabajo en el último año. *Para las actividades que lo requieran certificado para trabajar en alturas.			
24	Situación militar definida para hombres menores de 50 años.	✓		
25	Documentos de vehículos (SOAT, RTM, licencia de tránsito, licencia de conducción), solo para servicios que incluyen transporte.			✓
26	Inscripción en el directorio de proveedores y contratistas del municipio	✓		
27	Paz y salvo municipal original	✓		
28	Certificado de categorización tributaria	✓		
29	Encuesta perfil sociodemográfico (Salud Ocupacional)	✓		
30	Encuesta Talento Institucional	✓		
31	Inscripción como proveedor en SECOP II	✓		
32	Certificación de cuenta bancaria	✓		

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA VERIFICACIÓN	
NOMBRES Y APELLIDOS	AIDA NERI HERNÁNDEZ URREA
CARGO	JEFE OFICINA DE CULTURA (E)
FIRMA	
FECHA	03-02-2025
DATOS DE LA APROBACIÓN EN COMITÉ DE CONTRATACIÓN	
NÚMERO DE ACTA 10	FECHA DEL COMITÉ 05 de Febrero 2025

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE MEDELLÍN
FACULTAD DE

Ciencias Humanas y Económicas

ACTA DE GRADO NÚMERO 1979

El Consejo de Facultad en su sesión del dia 27 de febrero de 2023 - Acta No. 4

CONSIDERANDO QUE

Omar Alberto García Cano

C.C. 1.041.229.853 de Peñol

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

Historiador

En nombre y representación de la República de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia se expide el Diploma Número 192932 *consignado en el Registro No.* 1993, Folio 33 del Libro 2

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Medellín, a los 27 dias del mes de febrero de 2023

COPIA ELECTRÓNICA AUTÉNTICA

PRESIDENCIA
Consejo de Facultad

Universidad Nacional - Plataforma eTitulo
https://etitulo.com/validate/v/RT67-ROAK-OF1O-TDJL-F168-3724-1171-06
10/05/2023 15:08:37 CEST +02

SECRETARÍA
Consejo de Facultad

La República de Colombia

Departamento de Antioquia

y en su nombre, la

Institución Educativa León XIII

El Peñol - Antioquia

Aprobada por la Secretaría de Educación para la Cultura de Antioquia, según Resolución No. 008064 del 26 de Agosto de 1993, Resolución de Prórroga No. 008965 de Junio 21 de 1994.

Confiere a:

Omar Alberto García Cano

Identificado (a) con T.I No. 88082153726 de El Peñol

El Título de:

Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Institución Educativa
León XIII
El Peñol (Ant.)
Rector

Rector

Secretaria

El Peñol, 3 de Diciembre de 2005

Anotado al Folio No. 56 del Libro de Registro No. 02

Municipio de El Peñol

MUNICIPIO DE EL PEÑOL
Departamento de Antioquia
ALCALDIA MUNICIPAL

LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que, el señor **OMAR ALBERTO GARCÍA CANO,** identificado con cedula de ciudadanía Nro 1.041.229.853 expedida en el Municipio de El Peñol - Antioquia, ha venido prestando los servicios a esta administración municipal a través de la suscripción de los siguientes contratos:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº **PS-121-2024**, cuyo objeto es "PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO A LAS LABORES DE COORDINACION Y EJECUCION DE LOS PROGRAMAS Y PROCESOS DE PROMOCION Y ANIMACION A LA LECTURA REALIZADA POR LA BIBLIOTECA PUBLICA EN EL AREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO." Por un valor total del SIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/L ($7.920.000,00) y un plazo de ejecución de TRES (3) MESES, el cual inició el dos **(02)** de febrero del 2024, por lo tanto su fecha de terminación será el día treinta **(30)** de abril de 2024.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº **PS-238-2024**, cuyo objeto es "PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO A LAS LABORES DE COORDINACION Y EJECUCION DE LOS PROGRAMAS Y PROCESOS DE PROMOCION Y ANIMACION A LA LECTURA REALIZADA POR LA BIBLIOTECA PUBLICA EN EL AREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO." Por un valor total del contrato VEINTE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/L ($20.152.000) y un plazo de ejecución de SIETE (7) MESES Y VEINTE (20) DÍAS, el cual inició el primero **(02)** de mayo del 2024, por lo tanto su fecha de terminación será el día veinte **(20)** de diciembre de 2024.

Esta solicitud se expide a solicitud del interesado, en el municipio de El Peñol, a los veintisiete (27) días del enero de 2025, cualquier información adicional puede ser suministrada en el teléfono 8515855.

ROSMIRA MURILLO HENAO
Secretaria General y de Gobierno

Funcionario / Contratista	Nombre	Firma
Proyectado por	Erika Tatiana Valencia Bedoya Contratista-Auxiliar Administrativa	Tatiana Valencia

Cra 18 No 02 – 91 Plaza de Bolívar / El Peñol – Antioquia / NIT 890980917-1 / Código postal: 05500

Municipio de El Peñol

MUNICIPIO DE EL PEÑOL
Departamento de Antioquia
ALCALDIA MUNICIPAL

LA SECRETARIA GENERL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE

EL PEÑOL – ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que el señor OMAR ALBERTO GARCÍA CANO, identificado con cédula 1.041.229.853, prestó sus servicios a esta administración a través de la suscripción del siguiente contrato:

Contrato de prestación de servicios PS-333-2023, cuyo objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO Y LOGÍSTICO EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN CULTURA Y JUVENTUD PARA DESARROLLAR PROCESOS DE ANIMACIÓN Y PROMOCIÓN A LA LECTURA EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL". Con una duración de cuatro (04) meses, plazo comprendido entre el 16 de agosto de 2023 y el 15 de diciembre de 2023 y un valor de OCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L ($8.200.000).

Esta solicitud se expide a solicitud del interesado, en el Municipio de El Peñol, a los dieciocho (18) días del mes de enero de 2024, cualquier información adicional puede ser suministrada en el teléfono 8515855.

CARLOS ANDRES ZULUAGA RIVILLAS
Secretario General y de Gobierno

Cra 18 No 02 – 91 Plaza de Bolívar / El Peñol – Antioquia / NIT 890980917-1 / Código postal: 05500
(+604) 851 58 51 / alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co / www.elpenol-antioquia.gov.co

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEÓN XIII

Tv. 6 A No. 22 – 06 Teléfono 8515016
Correo electrónico: ieleonxiii1912@yahoo.es
El Peñol – Antioquia
NIT: 811021953-6

Establecimiento oficial, con estudios aprobados correspondientes a los niveles de Preescolar, Básica Primaria, grados (1° a 5°), Básica Secundaria, grados de (6° a 9°) y Media Vocacional, grados (10° y 11°) Modalidades Académica, Comercial, Agropecuaria y Sistemas; por Resolución Ministerial No. 5087 de Noviembre 25 de 1969 y según Resolución Nacional 22118 del 18 de Diciembre de 1984 a partir de 1983, Resolución Departamental 008064 de Agosto 26 de 1993, Resolución de prórroga 008965 de Junio 21 1994, Ley 115 de Febrero 8 de 1994, Decreto reglamentario N° 1860 de Diciembre 30 de 1994, Resolución Departamental 15029 de Octubre 25 de 2002, Resolución Departamental 04082 de 8 de febrero de 2007.

El suscrito rector de **LA INSTITUCION EDUCATIVA LEON XIII** del municipio de El Peñol – Antioquia

CERTIFICA QUE:

El señor **OMAR ALBERTO GARCIA CANO** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.041229.853 de El Peñol – Antioquia realizó sus prácticas Profesional Historia en nuestra institución, bajo la supervisión del docente **JUAN FELIPE RONCANCIO OLMOS** en la Media Técnica.

La práctica se realizó a partir del 3 de agosto de 2022 y duro 4 meses.

El señor **OMAR ALBERTO GARCIA CANO** mantuvo la disposición para realizar las diferentes actividades planeadas, además de ser una persona responsable, respetuosa y honesta.

Este certificado se expide por solicitud del interesado

Institución Educativa
León XIII - El Peñol
RECTORÍA

ELKIN ALFONSO GALEANO CASTAÑEDA
C.C 71.637.895 de Medellín
Rector

MUNICIPIO DE EL PEÑOL
Departamento de Antioquia

LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
EL PEÑOL ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que **OMAR ALBERTO GARCIA CANO,** identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1.041.229.853, expedida en El Peñol, prestó sus servicios a esta administración municipal a través de la suscripción del contrato: **PS No 265** del 13 de octubre 2021 hasta el 12 de noviembre 2021.

Dentro del contrato, el objetivo fue: "Prestación de servicios de apoyo para la creación de mallas pedagógicas para el desarrollo de las actividades en el marco del premio Daniel Samper Ortega"

El contrato comprendió la ejecución de las siguientes actividades:

1.Crear secuencia didáctica en donde se contemple los tres momentos pedagógicos (Diagnostico, teoría y momento practico); temática principal: presentación general del proyecto (diagnóstico)
2. Crear secuencia didáctica en donde se contemple los tres momentos pedagógicos (Diagnostico, teoría y momento practico); temática principal: ¿Qué es un fanzine?
3. Crear secuencia didáctica en donde se contemple los tres momentos pedagógicos (Diagnostico, teoría y momento practico); temática principal: la tradición oral.
4. Crear secuencia didáctica en donde se contemple los tres momentos pedagógicos (Diagnostico, teoría y momento practico); temática principal: ¿Qué es el mito?
5. Crear secuencia didáctica en donde se contemple los tres momentos pedagógicos (Diagnostico, teoría y momento practico); temática principal: Tipos de mitos.

6. Crear secuencia didáctica en donde se contemple los tres momentos pedagógicos (Diagnostico, teoría y momento practico); temática principal: principales mitos de El Peñol que tienen relación con las piedras.
7. Crear secuencia didáctica en donde se contemple los tres momentos pedagógicos (Diagnostico, teoría y momento practico); temática principal: ¿Qué es la leyenda?
8. Crear secuencia didáctica en donde se contemple los tres momentos pedagógicos (Diagnostico, teoría y momento practico); temática principal: Tipos de leyenda.
9. Crear secuencia didáctica en donde se contemple los tres momentos pedagógicos (Diagnostico, teoría y momento practico); temática principal: principales leyendas de El Peñol que tienen relación con las piedras
10. Crear secuencia didáctica en donde se contemple los tres momentos pedagógicos (Diagnostico, teoría y momento practico); temática principal: ¿Qué es la identidad?
11. Crear secuencia didáctica en donde se contemple los tres momentos pedagógicos (Diagnostico, teoría y momento practico); temática principal: ¿Qué elementos hacen parte de la identidad local?
12. Crear secuencia didáctica en donde se contemple los tres momentos pedagógicos (Diagnostico, teoría y momento practico); temática principal: ¿Qué es la tradición oral?
13. Crear secuencia didáctica en donde se contemple los tres momentos pedagógicos (Diagnostico, teoría y momento practico); temática principal: ¿Qué características tiene el turismo religioso, ¿cómo se configura en la vereda El Marial?
14. Crear secuencia didáctica en donde se contemple los tres momentos pedagógicos (Diagnostico, teoría y momento practico); temática principal: ¿Qué es un rito? ¿Qué ritos existen frente a la piedra de El Maríal?
15. Crear secuencia didáctica en donde se contemple los tres momentos pedagógicos (Diagnostico, teoría y momento practico); temática principal: ¿Qué es el batolito antioqueño?
16. Crear secuencia didáctica en donde se contemple los tres momentos pedagógicos (Diagnostico, teoría y momento practico); temática principal: ¿Cómo se formó la piedra de El Marial?

MUNICIPIO DE EL PEÑOL
Departamento de Antioquia

17. Crear secuencia didáctica en donde se contemple los tres momentos pedagógicos (Diagnostico, teoría y momento practico); temática principal: ¿Por qué la piedra de El Marial hace parte del patrimonio natural de El peñol?
18. Crear secuencia didáctica en donde se contemple los tres momentos pedagógicos (Diagnostico, teoría y momento practico); temática principal: concepción actual de la Piedra de El Marial con respecto al turismo religioso, el mito y el rito.
19. Crear secuencia didáctica en donde se contemple los tres momentos pedagógicos (Diagnostico, teoría y momento practico); temática principal: ¿Por qué son importantes las máscaras en los mitos y leyendas?
20. Crear secuencia didáctica en donde se contemple los tres momentos pedagógicos (Diagnostico, teoría y momento practico); temática principal: ¿Cómo hacer una máscara?
21. Reunirse con frecuencia con la coordinadora del proyecto.

Esta solicitud se expide a solicitud del interesado, en el municipio de El Peñol, a los 23 días del mes de mayo de 2023, cualquier información adicional puede ser suministrada en el teléfono 8515855

ANNGY MILENA URIBE CIRO
Secretaria General y de Gobierno

Elaboro: Omar Alberto Garcia Cano.

Universidad® de Medellín
Ciencia y Libertad

Certifica que:

ÓMAR ALBERTO GARCÍA CANO
C.C. 1041229853

Al cumplir con los requisitos reglamentarios,
obtiene el certificado de asistencia y aprobación a la diplomatura

PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA PARA PROFESIONALES NO LICENCIADOS

Realizada por la Dirección de Educación Continuada con el apoyo académico de la
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, en la ciudad de Medellín, del 27 de enero al 9 de noviembre de 2024

Intensidad: 480 horas

FELIPE JARAMILLO VÉLEZ
Vicerrector de Extensión

MARÍA ISABEL MAYA MEJÍA
Directora Educación Continuada

Institución de Educación Superior sujeta a inspección y vigilancia por el MEN
Xertify Código: 35BA78F4A002 Verificar

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO DE COLOMBIA

educación sin límites

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil 53494202, NIT: 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

OMAR ALBERTO GARCIA CANO

Con Documento de Identidad No 1041229853

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN PEDAGOGÍA BÁSICA

MEDELLIN - 14 DE ENERO DE 2023

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

Registrado en el Libro de Actas No 0020230114

POLITÉCNICO DE COLOMBIA

educación sin límites

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 230114A-368205

www.politecnicodecolombia.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante la solicitud al correo asistentevirtual@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo

COURSE
CERTIFICATE

Oct 17, 2022

Omar Alberto García

completó con éxito

Conceptos básicos para la igualdad de género

un curso en línea sin crédito autorizado por Universidad Nacional Autónoma de México y ofrecido a través de Coursera

Dra. Mónica Quijano, Profesora de Tiempo Completo, Facultad de Filosofía y Letras
Lic. Georgina Romero Gaeta, Profesora de asignatura, Facultad de Filosofía y Letras

Verify at:
coursera.org/verify/96X4PWGAN5MZ

Coursera confirmó la identidad de esta persona y su participación en el curso.

Este certificado acredita 11 horas de dedicación.

SEC-060-2025

El Peñol, 31 de enero de 2025

En mi calidad de Secretaria de Educación, Cultura y Juventud me permito expedir la certificación, sobre la *insuficiencia o inexistencia* de personal de planta, con base en las siguientes:

CONSIDERACIONES

Que el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993 señala que *"Son contratos de prestación de servicios los que celebren las entidades estatales para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad. Estos contratos solo podrán celebrarse con personas naturales cuando dichas actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimientos especializados*".

Que de acuerdo con artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, "*Se entiende que no existe personal de planta en el respectivo organismo, entidad, ente público o persona jurídica, es imposible atender la actividad con personal de planta, porque de acuerdo con los manuales específicos, no existe personal que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio, o cuando el desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización que implica la contratación del servicio, o cuando aun existiendo personal en la planta, éste no sea suficiente, la inexistencia de personal suficiente deberá acreditarse por el jefe del respectivo organismo*"

Que, de conformidad con el estudio previo, se determinó la necesidad de la suscripción del contrato de prestación de servicios con el objeto de "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO EN LA ORIENTACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROCESOS DE LECTURA Y ESCRITURA DIRIGIDOS A POBLACIÓN URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO"
Que el personal de planta de la Secretaría de Educación, Cultura y Juventud del municipio de EL PEÑOL es *insuficiente o inexistente* para realizar las actividades propias del objeto del contrato de prestación de servicios citado.

En mérito de lo anterior,

Cra 18 No 02 – 91 Plaza de Bolívar / El Peñol – Antioquia / NIT 890980917-1 / Código postal: 05500
(+604) 851 58 51 / alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co / www.elpenol-antioquia.gov.co

CERTIFICO

Que a la fecha no existe personal de planta suficiente en la ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE EL PEÑOL – SECRETARÍA DE SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y JUVENTUD, para el desarrollo de las actividades y obligaciones descritas en el estudio previo presentado el cual tiene por objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO EN LA ORIENTACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROCESOS DE LECTURA Y ESCRITURA DIRIGIDOS A POBLACIÓN URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO" de acuerdo con la revisión de los perfiles consultados para ejecutarlas, en aplicación de los escenarios contemplados por el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1 del Decreto 2209 de 1998.

SANDRA MILENA HINCAPIÉ MORALES
Secretaria de Educación, Cultura y Juventud

Cra 18 No 02 – 91 Plaza de Bolívar / El Peñol – Antioquia / NIT 890980917-1 / Código postal: 05500
(+604) 851 58 51 / alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co / www.elpenol-antioquia.gov.co

☐		86131602	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO TÉCNICO EN PROGRAMAS MUSICALES PARA LA INSTRUCCIÓN DE PROCESOS DE CUERDAS PULSADAS DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL	Febrero	Febrero	6 Mes (s)	Contratación directa	Recursos propios	18.660.000 COP

Volver

Municipio de El Peñol

MUNICIPIO DE EL PEÑOL
Departamento de Antioquia
ALCALDIA MUNICIPAL

El Peñol, 28 de enero de 2025

EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL, ANTIOQUIA

CERTIFICA

que el contrato con objeto "prestación de servicios de apoyo técnico en la orientación y promoción de los programas y procesos de lectura y escritura dirigidos a población urbana y rural del municipio" se articula de la siguiente manera con el plan de desarrollo municipal.

Dimensión	01: El Peñol Avanza con educación, salud, cultura y deporte
Componente	0103 Cultura
Programa	010303 Fortalecimiento y dinamización de los procesos formativos artísticos y culturales en el área urbana y rural del municipio.

Y se encuentra en concordancia con el código BPIN: Fortalecimiento y dinamización de los procesos culturales en el municipio de El Peñol. 2024055410004.

MARIA ELIZABETH MONTES SALAZAR
Secretaria de Planeación
Municipio de El Peñol

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
MUNICIPIO DE EL PEÑOL
ANTIOQUIA

CONTRATISTA	**OMAR ALBERTO GARCIA CANO**
CÉDULA	1.41.229.853
OBJETO DEL CONTRATO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO EN LA ORIENTACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROCESOS DE LECTURA Y ESCRITURA DIRIGIDOS A POBLACIÓN URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO."
PLAZO DE EJECUCIÓN	SEIS (06) MESES
VALOR	DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/L ($18.300.000)

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

ACTIVIDAD	INDICADOR	META	VALOR PORCENTUAL DE LA META
1. Elaborar la agenda anual de los programas y procesos de la Biblioteca Pública Rafael Rivera López".	Agenda de los programas de la Biblioteca, elaborada y socializada	Agendar el 100% de los programas y procesos de la Biblioteca.	15%
2. Elaborar y ejecutar el plan de lectura y escritura de la "Biblioteca Pública Rafael Rivera López", para la comunidad del municipio de El Peñol.	Documento de plan de lectura y escritura elaborado.	Seguimiento al 100% de las actividades, propuestas en el plan de lectura y escritura.	20%
3. Conformar y dar continuidad a los semilleros de lectura y/o escritura de la Biblioteca Pública Rafael Rivera López", con población infantil, juvenil y adulta.	Numero de grupos de lectura y escritura (semilleros) conformados.	Conformación del 100% de semilleros de lectura y escritura asignados en.	15%
4. Fomentar la realización de talleres literarios e históricos que promuevan la identidad cultural y el conocimiento	Numero de talleres de literatura, escritura e	Realización de talleres al 100% de los semilleros conformados .	15%

local, regional, nacional e internacional.	identidad cultural local.		
5. Propiciar espacios de tertulia literaria con grupos consolidados en el proceso de la "Biblioteca Pública Rafael Rivera López." Proyectar encuentros literarios con autores que tengan trayectoria y reconocimiento en esta área.	Número de encuentros realizados.	Acompañar el 100% de los encuentros literarios.	10%
6. Compilar los estudios de las tesis de grado del municipio para que en la Biblioteca repose un banco de datos que sirva como insumo para el municipio y la comunidad.	Número de estudios compilados.	Reporte del 100% de los estudios compilados.	5%
7. Disponer de espacios adecuados para el fomento de la lectura, la consulta y la escritura en la Biblioteca Pública Rafael Rivera López."	Espacios propiciados.	Registro del 100% de los espacios de fomento a la lectura y la escritura en la Biblioteca.	10%
8. Las demás actividades que tengan relación directa con el objeto del contrato.	Número de actividades adicionales acompañadas.	Reporte del 100% de las actividades adiciones acompañadas.	5%
Parágrafo: En el desarrollo de estas obligaciones, el contratista entregará al Supervisor un completo informe mensual sobre la entrega de productos, de tal forma que la ejecución del objeto contractual y la entrega de los productos inherentes a este, sean medibles y cuantificables en cuanto a oportunidad, calidad y cantidad.			

ACTIVIDAD	INDICADOR	META	VALOR PORCENTUAL DE LA META
1. Ejecutar el contrato en las oportunidades señaladas en los estudios previos y en la propuesta presentada por éste, con dedicación, responsabilidad y celeridad, cumpliendo a cabalidad con las actividades y obligaciones contractuales, actuando siempre con lealtad y buena fe.	Nro de verificaciones efectuadas	= al Nro de pagos 6	5%
2. Atender las solicitudes y requerimientos del supervisor del contrato en cuanto al cumplimiento del objeto contractual y demás actividades para las cuales sea requerido			
3. Mantener la reserva sobre la información que sea suministrada para el desarrollo del objeto contractual y/o que sea adquirida por motivos de la ejecución del mismo, aún después de terminado el contrato, cuando por disposiciones legales la misma tenga la calidad de reservada.			
4. Cumplir con los aportes a los sistemas generales de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales en los términos de la Ley 797 de 2003, la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, el Decreto 1072 de 2015 y demás normas concordantes.			

5. Participar activamente en las actividades encaminadas a la adecuada planeación, implementación, ejecución, evaluación y mejoramiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, de conformidad con los parámetros y directrices adoptadas por la alta dirección, así como de las reuniones, eventos y actividades programadas y/o autorizadas por la Entidad y que se encuentren incluidos en los planes, programas y proyectos.			
6. Informar oportunamente de cualquier petición, amenaza, ofrecimiento o presión indebida de quien actuando por fuera de la ley pretenda obligarlo a hacer u omitir algún acto u ocultar hechos que afecten los intereses del Municipio o de los fondos a su cargo y en caso de presentarse cualquier novedad o anomalía en la ejecución del contrato informar al supervisor del mismo.			

Omar Alberto Garcia Cano

OMAR ALBERTO GARCIA CANO
Cédula: 1.041.229.853
Fecha: 03/02/2025

Sandra Hincapié

SANDRA MILENA HINCAPIÉ MORALES
Secretaria de Educación, Cultura y Juventud

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.041.229.853
GARCIA CANO

APELLIDOS
OMAR ALBERTO

NOMBRES

Omar Alberto Garcia C.

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 21-AGO-1988
PEÑOL
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.90	B+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

23-JUL-2007 PEÑOL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0119600-00356685-M-1041229853-20120120 0028976043A 1 37112339

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14974698867

(415)7707212489984(8020) 000001497469886 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 4 1 2 2 9 8 5 3	0	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 4 1 2 2 9 8 5 3	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Peñol 5 4 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GARCIA	CANO	OMAR	ALBERTO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Peñol 5 4 1

41. Dirección principal
C R 11 A 9 34

42. Correo electrónico ogarciac@unal.edu.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 9 6 1 0 2 9 7 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 1 0 1	2 0 2 2 0 8 0 1						2 3 1 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 0																									

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros																						Exportadores						
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3			
54. Código																						57. Modo						
																						58. CPC						

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GARCIA CANO OMAR ALBERTO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Garcia	Cano	Omar Alberto

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1041229853	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ⊗ NÚMERO 1041229853 D.M. 26

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 21 MES 08 AÑO 1988	CARRERA 11 A 9 34 casa Zona 1			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	ANTIOQUIA
DEPTO	ANTIOQUIA	MUNICIPIO	PEÑOL		
MUNICIPIO	PEÑOL	TELÉFONO		EMAIL	ogarciac@unal.edu.co

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES		AÑO	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	11	X		HISTORIA	12	2022	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*
INGLÉS	X				X			X	

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE EL PEÑOL			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* PEÑOL						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3102687390	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	05	*Año*	2024	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO BIBLIOTECA PUBLICA	*DEPENDENCIA* COORDINACION EDUCACION CULTURAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 19 10 -4 20					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE EL PEÑOL			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* PEÑOL						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3196102979	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2024	*Día*	30	*Mes*	04	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO BIBLIOTECA PUBLICA	*DEPENDENCIA* COORDINACION EDUCACION CULTURAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 1 9 1 04-20					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE EL PEÑOL			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* PEÑOL						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	08	*Año*	2023	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1055 AUXILIAR DE AULA	*DEPENDENCIA* AREA DE CULTURA DEL MUNICIPIO						*DIRECCIÓN* CARRERA 19 N 4 -20					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE EL PEÑOL			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* PEÑOL						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	13	*Mes*	10	*Año*	2021	*Día*	12	*Mes*	11	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL 050 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* COORDINACION CULTURAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 19 N 4 -20					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARGANDO...			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* PEÑOL						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS 3196102979	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:	03	*Mes:*	08	*Año:*	2022	*Día:*	03	*Mes:*	12	*Año:*	2022
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	*NIVEL EDUCATIVO* BASICA SECUNDARIA						*DIRECCIÓN* TRANSVERSAL 6A 22 -6					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	2

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento El Peñol 05 de Febrero 2025

Omar Alberto Garcia Cano

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

El Peñol 05-01-2025

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2025-01-22 11:38

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
OMAR	ALBERTO	GARCÍA	CANO

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1041229853

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	PEÑOL

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	PEÑOL

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE EL PEÑOL

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	PEÑOL

Dirección	["Carrera 18 No 02 - 91"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$28.640.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$0,00
Otros ingresos y rentas	$0,00
TOTAL	$28.640.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$1.007.166,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No []

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [] Número []

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 27 de enero de 2025, a las 16:43:06, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1041229853
Código de Verificación	1041229853250127164306

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 262875518

PIB
10:33:02

Bogotá DC, 28 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) OMAR ALBERTO GARCIA CANO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1041229853:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/01/2025 09:55:49 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1041229853 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **108959748** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:51:04 AM horas del 23/01/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1041229853**

Apellidos y Nombres: **GARCIA CANO OMAR ALBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:46:12 horas del 27/01/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1041229853,** Apellidos y Nombres **GARCIA CANO OMAR ALBERTO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDÍA DE EL PEÑOL**, con NIT **890980917-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1041229853 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 24/01/2025 11:06 AM

Código Verificación: **8HDZGXSPYA**

Válida hasta: **24/04/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICADO

NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

OMAR ALBERTO GARCÍA CANO identificado con cédula de ciudadanía Nº. 1.041.229.853 expedida en el municipio de El Peñol (Antioquia) , domiciliado en el Municipio de El Peñol (Antioquia), manifiesto bajo la gravedad del juramento que no tengo vínculo alguno con grupos al margen de la ley, así como tampoco estoy incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Constitución y la ley para contratar con el Estado.

En constancia de lo anterior, se firma el día 24 de enero de 2025, en el Municipio de El Peñol (Antioquia).

Omar Alberto García Cano

OMAR ALBERTO GARCÍA CANO

Cédula de ciudadanía Nº 1.041.229.853

savia SALUD EPS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

Codigo Verificación: 3266397

ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.

CERTIFICA QUE:

OMAR ALBERTO GARCIA CANO, identificado con Cedula Ciudadania 1041229853 aparece registrado(a) en SAVIA SALUD EPS con la siguiente información:

Tipo y N° de identificación:	Cedula Ciudadania 1041229853
Nombres y apellidos:	OMAR ALBERTO GARCIA CANO
Nivel de Sisben:	Nivel 2
Grupo Sisben:	
Fecha de afiliación:	2014-06-06
Ciudad:	PEÑOL
Régimen:	SUBSIDIADO
Estado de afiliacion:	Activo
Modelo de liquidación:	CAPITA
Fecha de retiro:	
Semanas de afiliación:	554

El presente documento fue generado el 2025-01-23 10:33:03, valido por 15 días a partir de la fecha de generación, sin embargo el estado de afiliación puede cambiar de acuerdo a la normatividad que rige el Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS

DIRECCION DE ASEGURAMIENTO

SAVIA SALUD EPS

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **GARCIA CANO OMAR ALBERTO** identificado(a) con **CC** número **1.041.229.853** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 10 de enero de 2008 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 23 de enero de 2025.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

20250123101B3

CONSULTORIO MEDICO DOCTOR FRANCISCO DUQUE GONZALEZ	CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

Fecha de examen	29/11/22	Hora: 1:00	Ingreso
Empresa	Alcaldía Municipio de Piendamó		

IDENTIFICACION DEL TRABAJADOR

NOMBRE	Omar Alberto García Cano	**Documento**	1041229853
lugar de Nacimiento.	El Tambo	Profesion	
F. Nacimiento	21/08/1988	Sexo: Masculino	Direccion: Sector Uno
Edad	34	Grupo Sanguineo: O positivo	telefono 3196127794
Estado Civil	Soltero	No hijos: 0	Municipio: Piendamó
Escolaridad	Universitario		EPS: Nueva
Cargo a Desempeñar:	Coordinador Bilingüe		ARL
Fecha de ingreso		Antigüedad	AFP
Mision en	El Pago		

RESULTADO DE EXAMENES

VISIOMETRIA	Entrega para valoración Medico
AUDIOMETRIA	Normal para valoración
ESPIROMETRIA	
LABORATORIO	
OSTEOMUSCULAR	Normal para valoración
VALORACION PSICOLOGICA	

CONCEPTO MEDICO

Apto sin patologia aparente		X
Apto para el cargo con patologia que no limita su labor		
Apto para el cargo a desempeñar con restricciones		
Motivo:		
Aplazado		
Motivo:		
No Apto para el cargo		
Motivo:		
Proxima valoracion ocupacional: UN AÑO		

SVE: Auditivo __ Visual __ Ergonomico __ Psicosocial __ Cardiovasc __ R.Biológico __ Quimico __ Respiratoria __ Voz __

RECOMENDACIONES

Completar el esquema de vacunacion acorde a los factores de riesgo presentes en la empresa, adjuntar carne de vacunas
Habitos saludables: dieta adecuada, ejercicio Fisico 150 minutos semanales, no menos de 30 min por sesion
Reportar las condiciones de trabajo que pueden ser generadoras de accidentes de trabajo o enfermedades laborales
Reportar todos los incidentes y accidentes de trabajo que ocurran — Capacitacion en Higiene postural, pausas activas
Cumplir con el reglamento de Higiene y seguridad y salud en el trabajo — utilizar adecuadamente los elementos de proteccion personal
Uso EPP
Otras — medidas biosanitarias por pandemia de covid 19

REMISION A EPS: SI : NO: X

CONSENTIMIENTO INFORMADO: Previamente a este examen he sido informada (o) por la empresa y el médico examinador las exigencias de ley para su relacion, por consiguiente certifico que he autorizado para que se me efectúe, incluyendo los examenes de laboratorio y ayudas paraclinicas establecidas para el cargo dentro del profesiograma de la empresa. igualmente autorizo para que su contenido sirva para los diferentes sistemas de vigilancia Epidemiologica que esten establecidos (Resolución 2346/07)

El examinado autoriza para que através del médico de la empresa, esta conozca el certificado medico de ingreso ocupacional e igualmente la exposicion anterior a riesgos ocupacionales

EXAMINADO: Bajo la gravedad del juramento afirmo que he contestado todas las preguntas realizadas sin omitir informacion sobre mi historia de salud. Asi mismo he recibido las recomendaciones y restricciones sobre mi puesto de trabajo para que pueda cumplir la labor que se me ha asignado, acatando asi lo dispuesto por la resolucion 2346 de 2007

Francisco Javier Duque Gonzalez
C.C. 15.933.575

Omar Alberto García Cano

Profesional	FRANCISCO JAVIER DUQUE GONZALEZ RM 5-0694-97 RESOL. 2020060109447	Examinado	CC: 1041229853

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS



Republica De Colombia
Ministerio De Defensa
Fuerzas Militares
Ejercito Nacional

OMAR ALBERTO GARCIA CANO
C.C. 1041229853

Fecha de Exp.
18/01/2006
Distrito Militar
026
Tarjeta Militar
2da Clase
Fecha de la constancia
17/07/2021
Código de verificación
1626531901

Pertenece a la reserva de

Fecha de 1era línea	Fecha de 2da línea	Fecha de 3da línea
2018	**2028**	**2038**

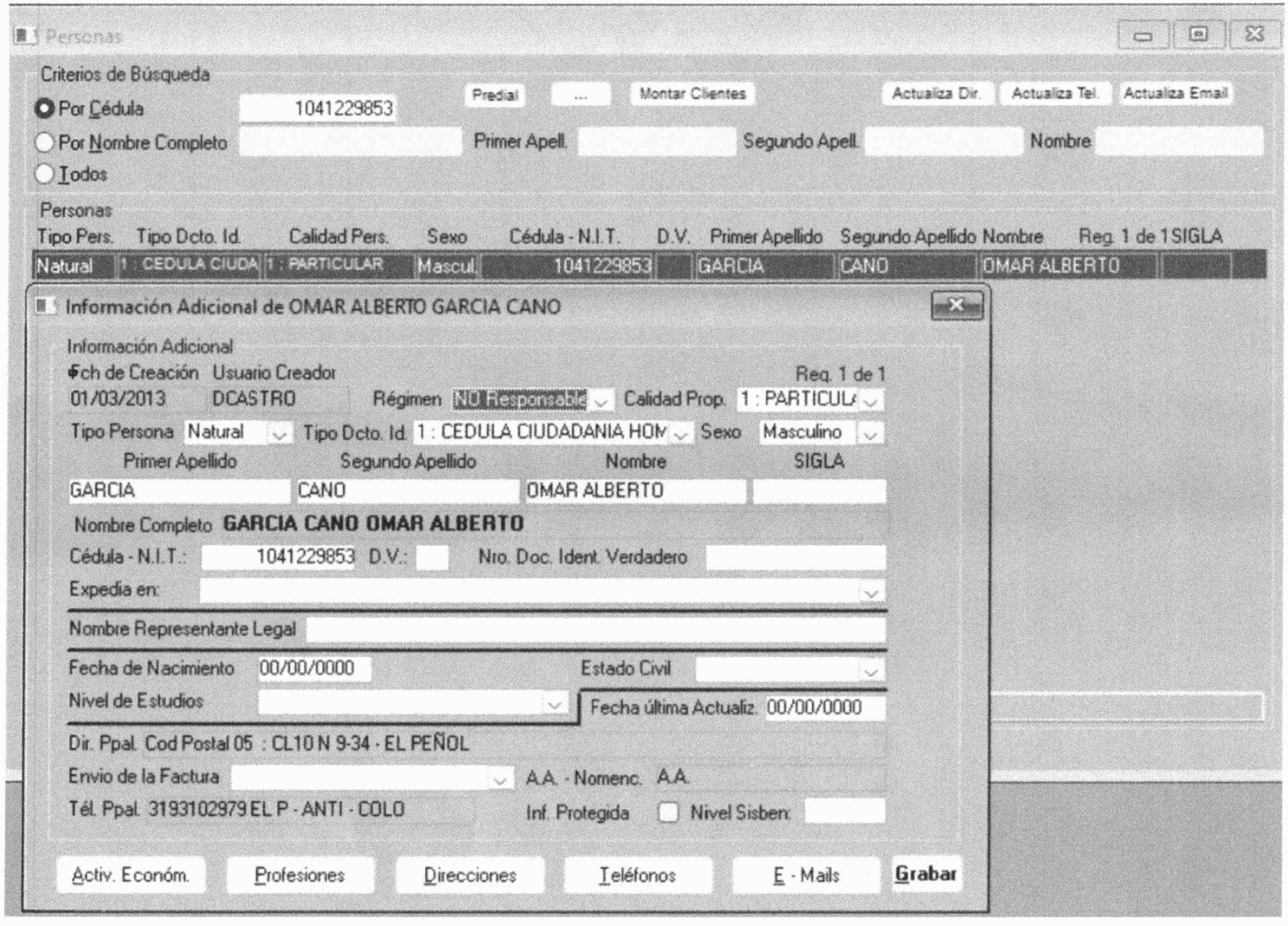
Este documento es obligatorio presentarlo para todos los actos públicos y privados determinados por la ley 1861/2017 y demás leyes que lo modifiquen o adicionen

FÉ EN LA CAUSA

'ESTAMOS EN EL CORAZÓN DE LOS COLOMBIANOS Y AHÍ NOS VAMOS A QUEDAR'

DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO

Avenida caracas No 9-51 PBX(1) 3362211 BOGOTÁ D.C.


Personas
Criterios de Búsqueda
Por Cédula
1041229853
Predial
...
Montar Clientes
Actualiza Dir.
Actualiza Tel.
Actualiza Email
Por Nombre Completo
Primer Apell.
Segundo Apell.
Nombre
Todos
Personas
Tipo Pers. Tipo Dcto. Id. Calidad Pers. Sexo Cédula - N.I.T. D.V. Primer Apellido Segundo Apellido Nombre Reg. 1 de 1 SIGLA
Natural 1 : CEDULA CIUDA 1 : PARTICULAR Mascul. 1041229853 GARCIA CANO OMAR ALBERTO
Información Adicional de OMAR ALBERTO GARCIA CANO
Información Adicional
Fch de Creación Usuario Creador
Reg. 1 de 1
01/03/2013 DCASTRO
Régimen NO Responsable
Calidad Prop. 1 : PARTICULA
Tipo Persona Natural
Tipo Dcto. Id 1 : CEDULA CIUDADANIA HOM
Sexo Masculino
Primer Apellido Segundo Apellido Nombre SIGLA
GARCIA CANO OMAR ALBERTO
Nombre Completo GARCIA CANO OMAR ALBERTO
Cédula - N.I.T.: 1041229853 D.V.:
Nro. Doc. Ident. Verdadero
Expedia en:
Nombre Representante Legal
Fecha de Nacimiento 00/00/0000
Estado Civil
Nivel de Estudios
Fecha última Actualiz. 00/00/0000
Dir. Ppal. Cod Postal 05 : CL10 N 9-34 - EL PEÑOL
Envio de la Factura
A.A. - Nomenc. A.A.
Tél. Ppal. 3193102979 EL P - ANTI - COLO
Inf. Protegida
Nivel Sisben:
Activ. Económ.
Profesiones
Direcciones
Teléfonos
E - Mails
Grabar

MUNICIPIO DE EL PEÑOL

PAZ Y SALVO MUNICIPAL (#: 62)

Documento #: 202500004126, por Valor de: $0.00

03-Feb-2025 10:33:21

User:YGOMEZ

Destino del Documento: CONTRATOS - Vigencia Hasta: 05/Mar/2025

LOS FUNCIONARIOS QUE EXPIDEN ESTE DOCUMENTO CERTIFICAN QUE LA PERSONA ESTA A PAZ Y SALVO POR LOS CONCEPTOS RELACIONADOS. EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL NO COBRA GRAVAMEN DE VALORIZACION.

Cédula - NIT: 1041229853 **Nombre:** GARCIA CANO OMAR ALBERTO

CATASTRO, PREDIAL UNIFIC., CONCEPTOS Y OTROS CPTOS

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE PREDIOS EN CATASTRO

INDUSTRIA Y COMERCIO, CONCEPTOS Y OTROS CPTOS.

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE ESTABLECIMIENTOS EN I. Y C.

ACUERDOS DE PAGO

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE ACUERDOS DE PAGO VIGENTES

CREDITOS DE VIVIENDA, CONCEPTOS Y OTROS CPTOS.

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE SALDOS PENDIENTES POR CREDITOS DE VIVIENDA

CERTIF. Y PAZ Y SALVOS - RESTRICC. DE LOS CLIENTES

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE RESTRICCIONES

FIN

(415)7709998016613(8020)202500004126(3900)0000000000(96)20250305

NOTA: Los funcionarios que expiden este documento, son responsables de las sumas que adeudan los respectivos contribuyentes interesados en el mismo, sin perjuicio de la sanción penal por delito en que incurren de conformidad con las disposiciones legales.

A.T: Area de Terreno
A.T.C: Area de Terreno - Común
A.T.P: Area de Terreno - Privada
A.C: Area Construida
A.C.C:Area Construida - Común
V.T: Valor Terreno
V.T.C:Valor Terreno - Común
V.C: Valor Construcción
V.C.C: Valor Construcción - Común

Áreas en Metros Cuadrados.
D.E: Destinos Económicos

Firma:

Cédula:

DIRECCIÓN FINANCIERA
MUNICIPIO DE EL PEÑOL
NIT ...1.930.917-1

El Peñol, 28 de Enero 2025

Señores
SECRETARÍA HACIENDA
Municipio de El Peñol

Referencia: Certificación para efectos de retención en la fuente.

EL SUSCRITO PRESTADOR DE SERVICIOS

Certifica Bajo la Gravedad de Juramento

Que de acuerdo con el artículo 11 del Decreto 2231 de 2023 expedido por el Gobierno Nacional, que modificó el parágrafo 4° del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016 (Decreto Único en Materia Reglamentaria), en caso de estar obligado(a) a presentar declaración de renta:

- Aplicaré la renta exenta del 25% del numeral 10° del artículo 206 del Estatuto Tributario (Bajo esta alternativa me será aplicada la retención en la fuente señalada en el artículo 383 ET).

- Informo que NO hare uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abono en cuenta, originados en el contrato suscrito con la entidad, (Parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016).

Cordialmente,

Firma: _____

Nombre: Omar Alberto García cano

C.C.: 1041229853

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

Buscar contrato

Buscar (Búsqueda avanzada)

Últimas modificaciones

Id del contrato	Número del Contrato	Entidad Estatal	Tipo de entidad	Fecha de firma	Fecha de finalización	Facturación de la entidad	Valor t
4971542	PS-238-2024	ALCALDIA DE EL PEÑOL	Entidad Estatal	2/05/2024 11:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	20/12/2024 11:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Omar Alberto García Cano	
4586127	PS-121-2024	ALCALDIA DE EL PEÑOL	Entidad Estatal	2/02/2024 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	30/04/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Omar Alberto García Cano	
4127979	PS-333-2023	ALCALDIA DE EL PEÑOL	Entidad Estatal	16/08/2023 6:30:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	15/12/2023 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Omar Alberto García Cano	
2101872	PS-265-2021	ALCALDIA DE EL PEÑOL	Entidad Estatal	13/10/2021 5:40:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	12/11/2021 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Omar Alberto García Cano	

Certificación
Bancaria

Martes, 21 de enero de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que OMAR ALBERTO GARCIA CANO identificado(a) con CC 1041229853, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	33455824414	2023-08-03	ACTIVO	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

VIGILADO ENTIDAD FINANCIERA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario